

Convocatoria V Circuito Delegación Galicia-Asturias.

Se convoca para el día 29 de abril de 2012 para el quinto circuito de la temporada 2011-12 en la bolera **Boleras Pleno**, ubicada en C.C. Marineda a las 11 de la mañana.

Normativa de los Circuitos:

Las inscripciones se realizarán por correo electrónico a la cuenta de correo secretaria@aecb.es antes del miércoles (martes 24 horas), de la semana correspondiente al día de la competición.

Las inscripciones fuera de plazo serán admitidas por orden de solicitud, hasta completar pistas.

Habrà que personarse en la instalación **media hora antes de la competición**, comenzando las bolas de prueba diez minutos antes de la hora de convocatoria.

El descanso entre las tres primeras partidas y las tres segundas de cada serie será de 5 minutos desde que el último jugador haya finalizado las tres primeras partidas. A partir de ese momento al jugador/a que no esté en pista se le anotaran los cuadros en blanco.

El sorteo empezará media hora antes de la serie. A los jugadores que no estén en la instalación una vez sorteados los presentes, se les asignarán las pistas libres pendientes.

Para quien no tenga dicha media o el número de partidas totales sean menos de 18 partidas se hallará el hándicap entre la media de dichas partidas y la media del torneo.

Los circuitos se jugarán con hándicap:

Se aplicará hándicap del 60% sobre la media nacional publicada del año anterior con un mínimo de 140 y un máximo de 200, para las mujeres y con un mínimo de 150 y un máximo de 200 para los hombres.

Para quien no tenga dicha media o el número de partidas totales sean menos de 18 partidas se hallará el hándicap entre la media de dichas partidas y la media del torneo.

Se renovarán dichos hándicaps cada tres torneos con la media resultante de la media de la temporada anterior nacional y la de la temporada actual de los torneos gallegos, revisado después de cada tres torneos. Siempre con un mínimo de 18 partidas entre ambas clasificaciones. En caso contrario se aplicaría la fórmula del párrafo anterior.

Se clasifican los 8 mejores con enfrentamientos directos, a una partida. De los cuatro jugadores jugarán entre ellos para definir quienes son los finalistas y quienes jugarán por el tercero y cuarto puesto. Los primeros lo harán a la suma de dos partidas y los segundos a una. Todo ello con Hándicap.

A los cuatro primeros eliminados se le bonificará con 2 puntos, de los cuatro finalistas se asignarán al cuarto puesto con 4 puntos al tercero con 6 puntos. Al subcampeón se le asignará una bonificación de 8 puntos y al campeón de 10. Estas puntuaciones servirán para definir los participantes en el Master.

Coruña a 01 de abril de 2012.

Delegado Galicia-Asturias
José Manuel Villasante